

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CALENDARIO ELECTORAL 2017
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
(VERSIÓN PRELIMINAR)

No.	ENTIDAD	TIPO DE ELECCIÓN	No. DE CARGOS	INICIO DEL PROCESO	CONVOCATORIA CANDIDATOS INDEPENDIENTES	REGISTRO DE ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES	OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO	SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS	DECLARATORIA DE PROCEDENCIA DE CANDIDATURA	JORNADA ELECTORAL	FECHA DE INSTALACIÓN / TOMA DE POSESIÓN	
1	 COAHUILA	Gobernador	1	1 de noviembre de 2016.	1 de diciembre de 2016.	Del 2 al 16 de diciembre de 2016.	Del 20 de enero al 28 de febrero de 2017.	A más tardar 3 días después de la conclusión del plazo para recabar apoyo ciudadano.	A más tardar al 1 de abril de 2017.	4 de junio de 2017.	1 de diciembre de 2017.	
		Diputados MR	16								1 de enero de 2018.	
		Diputados RP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Ayuntamientos	38	1 de noviembre de 2016.	1 de diciembre de 2016.	Del 2 al 16 de diciembre de 2016.	Del 20 de enero al 28 de febrero de 2017.	Del 23 al 27 de marzo de 2017.	A más tardar al 1 de abril de 2017.	4 de junio de 2017.	1 de enero de 2018.	
2	 ESTADO DE MÉXICO	Gobernador	1	7 de septiembre de 2016.	Del 1 al 10 de noviembre de 2016.	Del 11 de noviembre de 2016 al 9 de enero de 2017.	Del 16 de enero al 16 de marzo de 2017.	29 de marzo de 2017.	2 de abril de 2017.	4 de junio de 2017.	A más tardar, el 15 de septiembre de 2017. (Expedición del Bando Solemne) El periodo constitucional del Gobernador del Estado comenzará el 16 de septiembre del año de su renovación.	
3	 NAYARIT	Gobernador	1	7 de enero de 2017.	7 de enero de 2017.	Del 01 al 10 de febrero de 2017.	Del 8 de febrero al 19 de marzo de 2017.	Del 21 al 26 de marzo de 2017.	2 de abril de 2017.	4 de junio de 2017.	19 de septiembre de 2017.	
		Diputados MR	18								18 de agosto de 2017.	
		Diputados RP	12 (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Ayuntamientos MR	20	7 de enero de 2017.	7 de enero de 2017.	Del 1 al 10 de febrero de 2017.	Del 27 de marzo al 15 de abril de 2017.	Del 18 al 22 de abril de 2017.	2 de mayo de 2017.	4 de junio de 2017.	17 de septiembre de 2017.	
		Ayuntamientos RP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	 VERACRUZ	Ayuntamientos	212	Del 1 al 10 de noviembre de 2016.	11 de noviembre de 2016.	Del 12 de noviembre al 15 de diciembre de 2016.	Del 7 de enero al 5 de febrero de 2017.	Del 16 al 25 de abril de 2017.	1 de mayo de 2017.	4 de junio de 2017.	1 de enero de 2018.	

Fecha de actualización: 10 de enero de 2017.

Nota: La presente versión preliminar pudiera estar sujeta a cambios en las fechas citadas. Lo anterior dependerá de los decretos de reforma, acuerdos y convocatorias publicadas por cada Entidad Federativa, así como de los Calendarios Electorales que los Organismos Públicos Locales Electorales emitan.

(1) Nayarit: La SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 55/2016 publicada el 29 de noviembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, en su resultando CUARTO determinó la eliminación de la locución "hasta"; y, en el QUINTO ordenó que el Congreso del Estado deberá determinar el número de diputados por el principio de representación proporcional.